

La Océania Española.



VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.a) REPRESENTADA POR LA **COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.** El vapor-correo **SANTO DOMINGO** SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANA. Saldrá el 1.º de Abril próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valenía, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. Admite carga y pasaje. El registro se cerrará el 28. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

GERMANIA SASTRERIA DE ERNESTO MEYER Goiti n.º 12, **SANTA CRUZ.**

China and Manila

STEAM SHIP C.º LT.ª VAPOR ZAFIRO. Se espera el sábado 28 del actual, y será despachado para Hongkong y Emyú, el mismo día á las cuatro de la tarde. Admite pasaje, Peele, Hubbell y comp. Agentes.

VAPOR EMERALDA. Se espera el sábado 28 del actual y será despachado para Hongkong y Emyú, á la mayor brevedad. Para carga y pasaje acódate á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor HERMINIA. Saldrá para Buluan, Legaspi y Lagonoy, el sábado 28 del actual á las cinco de la tarde. Admite carga y pasaje Aldecoa y comp.

PAPEL LEGITIMO paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, (Binondo 42.) ph

Médico P. ROSADO, se ha trasladado á Meisic, calle de Soler núm. 1, costado de la fábrica. phf

Compañía Naviera de Filipinas

VAPOR VISAYAS. Saldrá para Legaspi y Tabaco, el sábado 28 del actual. Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp. Agentes.

Para Iloilo. El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto con escalas en Isla de Negros, Antique y Cápiz, el sábado 28 del actual, á las ocho de la mañana. Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

Tabaco Nima Cagayan Se vende Isla Romero 36. ph

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 39-Real de Manila-39 En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. h 59-Real de Manila-39

Se alquila la espaciosa y ventilada casa número 33 de la calle de Looban del arrabal de Paco, tiene baño y jardín en la misma ó en la número 44 de la calle Real de dicho arrabal; dará razon. 15

42--S. JACINTO--42

Cromos propios para colección y de última novedad. Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 47. ph

Calesa. Se vende una en la calle de San Juan de Letran núm. 6. h

IMPRENTA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO. Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. ph San Jacinto 24. (Binondo.)

RELOJERIA DE J. J. de Altónaga. Propio para la Semana Santa. Se acaba de recibir una partida de virinas azules y blancas de formas muy elegantes. A precios muy reducidos. 1 San Jacinto 51.

HABITACIONES. Se alquilan varias habitaciones en los altos de la casa que hace esquina á la calle Real y de Cabildo. En la Camisería--Sastrería de la misma casa darán razon. h

CALZADO DE EUROPA.

Botines de becerro fuertes y elegantes á \$ 1-50 par. Solana 13. 1

GUIA OFICIAL DE FILIPINAS para 1885. Se vende al precio de \$ 2 ejemplar, en la conserjería de la Secretaría del Gobierno general (Palacio 18) y en la librería de Ramirez y Giraudier. h5A

Tinta de imprenta superior. En latas de 4 á 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la imprenta de La Océania Española, Real Manila 39. Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

Se desea vender ó dar en arriendo una partida de tierras ó orillas del río grande de Nueva Eclia. Para pormenores en la Administración de La Océania Española. h

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO.

Hemos desempacado un surtido completo en BOTAS de cuero de doble suela. Id. de id. y charol, una suela. ZAPATOS de charol, cuero y lona. Id. de cuero, escotados. Id. de id. con hevilla para niños de 10-16 años.

SECKER Y C.ª Escolta 35, h4A

FOTOGRAFIA RODOLFO MAYER PREMIADO EN LA EXPOSICION FOTOGRAFICA DE VIENA. jdh

J. TOBIAS FOTOGRAFO DEL PALACIO DEL EXCMO. SR. GOBERNADOR GENERAL. 16--Escolta--16.

Retrata diariamente desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde. Retratados de todas clases y tamaños y por procedimientos perfeccionados. Retratados instantáneos é inalterables. Precios equitativos. Ejecucion esmerada. 16--ESCOLTA--16. jdh

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Marzo, tiene 31 dias. **Santo del día.** 28 SABADO.—San Casator y San Doroteo mártires (Animas). **Santo de mañana.** 29 DOMINGO de Ramos.—San Segundo mártir y San Eustaquio abad y conf.

Parte Militar.

Diá 28 de Marzo de 1885. **JEFES DE DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS.**—El Teniente Coronel D. Federico Novellas.—DE IMAGINARIA.—El T. C. Comandante D. Ricardo Monet. **PARRAJO de las cuerdas de la guarnición.**—VISTA DE HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 2.—SARGENTO PARA PASO DE ENFERMOS, núm. 2. De órden de S. E.—El General Gobernador militar, Molins.—El C. T. Coronel Sargento mayor interino, José Pragó.

Agenda.

CORREOS. **Administracion general de Correos.**—Por el vapor español *Visayas*, que saldrá para Legaspi y Tabaco el sábado 28 del actual á las cuatro de la tarde, la Central de Correos remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y Albay. —Por el berg-eta *Mayo*, que saldrá para Calbayoc mañana á las doce del día, se remitirá á las diez de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto. —Por el vapor *Herminia*, que saldrá para Buluan, Lagonoy y Legaspi el mismo día que el anterior á las cuatro de su tarde, se remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos. —Por el vapor *Emyú*, que saldrá para Hongkong y Emyú el 30 á las cuatro de la tarde, se remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos y la Mala del Pacífico. Manila 27 de Marzo de 1885.—El oficial de guardia, P. Morlan.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija. á las ocho de la mañana para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Principe, á las diez de la noche.

ADUANA IMPORTACION.

SANTO DOMINGO DE LIVERPOOL. Luis Genú.—2 cjs. 107 aparatos para alumbrados en faroles marinos, 205 kgs. legumbres secas en habichuelas, 1 cjs. 244 id. vidrio cristalizado, 1 id. 202 id. cobre en arbotantes. A Gernann y comp.—4 cjs. 932 tijeras en acero. **CARRIEDO DE SINGAPORE.** Battle Hermanos.—29 cjs. 290 litros champafia. SRELLA de HAMBURG. C. Fresell y comp.—9 cjs. 100 docenas quinqués, 24 id. 4195 kgs. vidrio cristalizado labrado, 18 id. 450 quinqués, 10 dís. 800 id. fieltro para calderas para uso de buques, 2 cajitas 46 id. vidrio cristalizado labrado, 8 faridos 850 id. algodón para limpiar máquinas, 50 barriles 1746 id. piza, 30 id. 4650 id. alquitran mineral, 30 fús. 1470 id. estopa alquitranada para uso de buques, 65 id. 590 id. jarcia para buques.

EXPORTACION.

D. JUAN PAPA HONG-KONG. Vicente-Ang-Sincho.—2350 pesos en oro español. J. B. Limjap.—900 pesos en oro español. B. C. Consiong.—20240 kgs. azúcar. Baer y Suhm.—2531 84/100 kgs. tabaco elaborado, 2507 id. hierro fundido. Goré Both y comp.—1350 kgs. tabaco elaborado, 252 id. id. G. van P. Petel y comp.—2163 kgs. tabaco elaborado. F. L. Roxas.—2917 kgs. tabaco elaborado, Baer Senior y comp.—85386 kgs. café. Vy-Jap-Cao.—56924 kgs. azúcar 31624 idem sibucan. G. Petel y comp.—561 kgs. tabaco elaborado.

J. M. Tuason.—1990 kgs. jarcia de abacá. Smith Bell y comp.—67045 kgs. abacá. J. F. Ramirez.—5688 kgs. jarcia de abacá. Cárlos Palanca.—63250 kgs. azúcar. O. Tiang Sieng.—27830 kgs. azúcar, 14864 id. sibucan.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Batangas, v. "Batangas" en 8 horas, con 1010 sacos café; F. L. Roxas. De Ilocos, pailebot "San Roque" en 3 dias, con efectos: E. de Leon. De id., id. "Concha" en 4 dias, con efectos: E. de Leon. De Dagupan, pañco "Zacarías" en 4 dias, con arroz: F. Cosequin. De id., pontin "San Nicolás" en 4 dias, con arroz: F. Cosequin. De id., id. "María" en 3 dias, con arroz: Sy-De.

Manila 28 de Marzo de 1885.

ADMINISTRACION LOCAL VI.

En vista del informe del Consejo de Administracion, inserto en los dos últimos artículos con el epígrafe de este, por el Ministerio de Ultramar se expidió una Real órden que manifestaba haber sido leído aquel con agrado, pues señalaba los convenientes derroteros de la administración local de este país; previniendo, con tal motivo, se instruyesen sin levantar mano los expedientes necesarios para aclarar y fijar los diferentes puntos ó bases de un trabajo preliminar que el mismo informe señalaba, para que cuanto antes se pudiera llevar á la práctica la reforma propuesta. Pero la tarea era de empeño para empleados que, es de suponer, desconocían los principios y reglas en que descansa la administración local peninsular, y aquí habían formado su caudal de conocimientos en esos ramos por la marcha establecida. Esto demostraba una vez mas la exactitud y trascendencia de las afirmaciones de *La Océania* en ocasiones diferentes y hablando de proyectos de leyes orgánicas relativas al personal, que hemos considerado siempre deficientes por no fundarse en un principio constitutivo ultramarino, el de la asimilación de instituciones; pues al desarrollo de este conviene el enlace de las mismas carreras en la Península y estas provincias, de tal modo, que aquí, lo mismo que se verifica en administración militar y otros ramos de Guerra y Marina, no tuviese cabida en dependencia pública, desde oficial segundo en adelante, sino el que procediese de analógicas oficinas peninsulares. Así, pues, solo su autor ó empleados escogidos procedentes de la Dirección de administración local que forma parte del Ministerio de la Gobernacion, podian haber desarrollado con acierto el plan del Consejo de Administracion de aquí. Pero eso no podía ser, porque ni aquel pedía ni le daban puesto oficial con tal encargo, ni el personal existente á la sazón, lo podía ó quería comprender. Parecían haber heredado las nuevas dependencias de Administración civil, las prevenciones de la suprimida Administración Local, que, ya en 1873, al examinar el informe del Consejo, y olvidando la ley que prohibe informes administrativos después que dicha corporación emite el suyo en un asunto, había espuesto que el Consejo no desarrollaba sino un plan de autonomía municipal y provincial. En ese plan no había sino deslinde de intereses y tendencia á dar á la Administración Local una condición esencialísima: publicidad en todos sus actos y convicción entre los ad-

EL EXCMO. SR. D. VICENTE BARRANTES

El telégrafo anunció hace pocos dias, de un modo oficial, que el Excmo. señor D. Vicente Barrantes, Gobernador civil de esta provincia, ha sido elevado por S. M. al importante cargo de Director general de Administración civil. Poco conocidas tal vez en estas Islas las cualidades que al Sr. Barrantes adornan, porque la principal de ellas es una exagerada modestia, caracter distintivo del verdadero mérito, plácenos hoy hacer públicos algunos datos biográficos que contiene un importante libro publicado en 1873 por la diputacion provincial de Badajoz. La merecida resonancia que obtuvo en la Península el notable discurso que el Sr. Barrantes leyó en 14 de Enero de 1872, en el solemne acto de su recepción en la Academia de la Historia, discurso contestado por el actual Presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, impulsó á las Diputaciones provinciales extrêmeñas á honrarle de varios modos, acordando la de Badajoz premiar los merecimientos del ilustre académico, hijo de aquella localidad, nombrándole *Cronista de la provincia*, dedicándole una pluma de oro y haciendo por cuenta de los fondos provinciales una edición lujosa del espedido discurso, para repartirlo á todos los Ayuntamientos y corporaciones de Extremadura. El presidente entonces de aquella Diputación, D. Antonio Cortijo y Valdés, consignó en las primeras páginas del preciado libro, algunos detalles de la vida del Sr. Barrantes, mérito el mas apropiado para justificar los encarecimientos que había hecho el Sr. Cánovas del Castillo, de su amor al saber, su laboriosidad, su modestia, sincera y constante profesion, en fin, de hombre de letras. De las indicaciones biográficas que contiene el discurso del Sr. Cánovas, y de los apuntes del Sr. Cortijo y del artículo Barrantes de un gran Diccionario bio-

gráfico universal que acaba de publicarse en Alemania (desde 1883) son, pues, los datos de que nos valemos para dar á conocer á nuestros lectores la personalidad tan justamente calificada por el Jefe actual del gabinete.

****** El Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes, nació en Badajoz el 24 de Marzo de 1829: de una familia que en todos tiempos ha mostrado grande aptitud para los estudios históricos, como lo atestiguan Pedro Barrantes Maldonado, Prior de Magacela en el siglo XVII, D. Fabian de la Carrera y Barrantes en el XVIII y el actual Gobernador civil de Manila.

Estudió en Badajoz las humanidades en el seminario; pero las vicitudes de su familia, le impidieron concluir su carrera literaria, por haber muerto su padre en 1841. Huérfano desde su mas tierna infancia, entró por exámen en la administración militar en 1843, con cuyo motivo hizo su primer viaje á Madrid, que quizá decidió su vocacion literaria, pues á la vuelta aparecen sus primeros versos en el *Guadiana*, periódico que en Badajoz dirijía D. Rafael Cabezas.

En 1848 se trasladó el Sr. Barrantes á Madrid definitivamente, y aquí comienza esa epopeya que puede llamarse el martirio de todo poeta pobre y desvalido, hasta que el periodista y editor mas célebre de aquel tiempo, D. Angel Fernandez de los Rios, adviniendo el valer del oscuro jóven, le asoció á sus publicaciones, que eran el *Semanario pintoresco*, la *Ilustracion*, la *Biblioteca Universal*, *Las Novedades*. Poesías, novelas, estudios literarios, en el *Semanario pintoresco*, artículos de costumbres y humorísticos, en la *Ilustracion* y traducciones en la *Biblioteca*, brataron con pasmosa fecundidad de la pluma del Sr. Barrantes, distinguiéndose, notablemente entre estas últimas *El Conde de Montecristo*, la cual se califica acertadamente como la mejor que se ha hecho de la novela de Dumas, y *La piel de Zapa*, de Honorato Balzac, género á que entonces mostraba el Sr. Barrantes decidida predilección, y donde empezó á hacer estudios de estilo y castizo buen decir. Entre las poesías merece citarse su colección de *Baladas españolas*, composiciones verdaderamente deliciosas, cuya tercera edicion se halla hace años agotada. Género nuevo y por primera vez usado en España, la aparición de algunas *Baladas* en el *Semanario pintoresco*, y luego en la coleccion, fué un verdadero suceso literario. A pesar de publicarse en los dias de la revolución de 1854, todo el mundo se arrebataba de las manos este libro, y el género se hacia tan de moda, que los poetas mayores y menudos balaban por aquel entonces, como terneros corderillos.

Hallábase el Sr. Barrantes en el período mas crítico de su juventud, y también en el mas peligroso. Haciendo á sus solas, sin direccion ni guía, estudios de todo linaje, lit-ratura, historia, economía, ciencias sociales y políticas, enfermizo además y débil de cuerpo, sin contar su pobreza, pues era el único sosten de su buena madre y dos niñas huérfanas, circunstancias todas que contribuyeron mucho á lanzar el espíritu en la esfera de las utopias, tuvo períodos de enclopidismo y descreimiento á la francesa, que han quedado reflejados en algunas de sus obras, como las novelas *Siempre tarde*, *Juan de Padilla* y *La viuda de Padilla*.

****** Por esta época, en sus escursiones al periodismo y al alto mundo literario, el actual Gobernador de Manila había entablado ya algunas relaciones políticas, que tarde ó temprano habian de lanzarle á la vida pública. Aprovechando hábilmente las mallas de la ley de imprenta, empezó á publicar con el título de *Pájaros* unos folletos satírico-políticos, que le hubieran producido una riqueza, á no venir una prohibicion y una multa á cortar los vuelos. En *Las Novedades*, contribuía con no menos ardor al movimiento político, en union del ya notabilísimo entre los jóvenes de la época don Antonio Cánovas del Castillo, con quien desde entonces ha unido al Sr. Barrantes una amistad fraternal, ni por el trascurso de los tiempos ni por las contradicciones políticas desmentida. Juntos corrieron las peripecias cuyo desenlace fué la jornada de Vicálvaro, y juntos tambien burlaron la persecucion de la policia ocultos en varias casas de Madrid. Nuestro nuevo Director de Adminis-

tracion, no empezó á figurar como funcionario público hasta 1856; llamado por el ministro de la Gobernacion don P. de la Escosura, tan conocido en estas Islas. Para que se vea con cuanto afán buscaba entonces su espíritu la luz al acudir el aturdimiento de los primeros años, iniciaba su carrera administrativa redactando un decreto que le honra mucho. Hallábase esc ndalizado los hombres sinceramente religiosos por las representaciones, que atraian al teatro de la Cruz un público inmenso, del drama *La Pasión*, donde con propiedad y lujo, pero con notoria inconveniencia, se sababan al teatral plañequo los personajes y actos mas sublimes de aquella gran tragedia, que solo para la redención de la humanidad pudo ser representada. Habia solicitado su prohibicion meses antes el Sr. Obispo de Barcelona; pero el expediente dormía en el ministerio. El Sr. Barrantes lo desenterró, y la aquiescencia y el aplauso del Sr. Escosura produjeron el magnifico decreto de 27 de Abril de 1856, donde se hizo defender al gobierno del bienio las mas puras doctrinas católicas, sociales y políticas. Tan puras eran y tan poco conformes con el espíritu reinante, que un gran escritor, el Sr. Lorenzana, lo combatió bajo este punto de vista en *El Diario Español*, dando lugar á una importante polémica que desde el *Clamor Público* sostuvo el Sr. Barrantes, en artículos que se atribuyeron al ministro de la Gobernacion, admirando á las gentes la fecundidad y laboriosidad del Sr. Escosura. En cambio contribuyó aquel decreto á una de las producciones mas bellas del teatro moderno *El mal apóstol* y *el buen ladrón*, del inolvidable Haimzenbusch.

****** Con el ministerio de O'donnell en 1858 volvió á Gobernacion y á la vida política con nuevo empuje, siendo elegido Diputado por la provincia de Cáceres. Empezaba, pues, á sonreírle la fortuna cuando le dió mayor golpe en aquel período crítico de sus ilusiones y de la plenitud de su vida. Hé aquí copiado textualmente, como lo describe el Sr. Cortijo, y Valdés: "Cuatro meses despues de abiertas las "Córtes de la union liberal, y cuando en el estudio y la meditacion se preparaba el "Sr. Barrantes á tomar una parte activa "en aquella brillante epopeya del cons-"titucionalismo español, negocios de familia le llamaron á Cádiz en Marzo de "1859, y al andar de tiro la silla-correo "á la entrada de Despeñaperros, en la "famosa venta de Cárdenas, hoy venta "Quemada, los caballos, que no habian "bebido, se lanzaron por una senda fra-"gosa arrastrando el carruaje. En vano "la Guardia civil, los camineros y todos "los criados de la venta, acudieron á "detenerlos... Iban á precipitarse por un "barranco pedregoso al rio, que lame las "tapias de la casa, cuando el Sr. Barrantes "que creyó sin duda fácil su salvacion, "abriendo tranquilamente la portezuela, "se lanzó embocado en su capa... En "aqueil mismo momento hacían volcar el "carruaje, y todos al apercibirse de aque-"lla fatal coincidencia, exclamaron lígu-"brenmente: ¡Dios le haya perdonado!" "¡Dios, sin embargo, tuvo piedad de él y "de su pobre familia, pues por un ver-"dadero milagro, únicamente le alcanzó "una rueda del carruaje, que le destró-"zó el pié derecho."

El Sr. Barrantes nunca se ha ocupado de escribir esta página de su vida, que en su pluma podría ser de un efecto admirabile; y no lo ha hecho, segun confiesa modestamente, porque hay en la literatura moderna un modelo imposible de imitar, la amputacion del amigo de *Silvia Pellico*, que este oía desde su calabozo... una de las mejores páginas de *Me Prigioniero*.

Esta desgracia le regeneró completamente. El párroco que le confesó moribundo, le habia pronosticado que iba á vivir desde entonces en relacion mas estrecha con Dios, y en efecto, ya en su despedida al año de 1859, composicion escrita en lo mas doloroso de su larga y difícil convalecencia, hallamos esta estrofa, que revela el estado de su espíritu. ¡Ay de mí, que la vida me embriaga y siento que no es mía, que un solo soplo del Señor la apaga cuando yo mas segura la creía! ¡Oh luz del nuevo día!

Si mi afigidamente coronada de penas, te saluda, no es porque te devuelva la alegría, es por mirar al cielo frente á frente.

El período de reaccion moral en que entraba su espíritu, no corría sin embargo parejas con el de su salud. Sus padecimientos explican muchas vicitudes de la vida del nuevo Director. Años enteros tardó en ver cerradas sus cicatrices. De aquí un decaimiento y una misantropía, que segun confiesa él mismo, diez años antes, cuando vacilaban sus creencias religiosas, le hubieran indudablemente arastrado al suicidio. Aun así, alentado por sus amigos en 1861 y 62 hizo sus primeras armas en el Congreso con notoria lucidez, defendiendo, entre otras cosas, el proyecto de Ley del Sr. Ayala para la rebaja de los Derechos del papel de imprimir.

Su carrera administrativa se habia paralizado tambien, no tanto por sus padecimientos como por su modestia, pues se creia ya inhábil para desempeñar ciertos cargos públicos, y aun para vivir en la esfera ardiente y agitada de la política. Solo muy de tarde en tarde, cuando los compromisos políticos ó circunstancias especiales le precisaban á ello, tomaba parte en la polémica periodística en *El Eco del País*, periódico que fundó en 1862 con D. Eduardo Gasset y D. Manuel Calderon Collantes que mas tarde bajo la direccion de D. Joaquin Chinchilla se convirtió en el *Imparcial*. El prospecto del primero que llamó extraordinariamente la atencion y un artículo sobre la expedicion á Méjico del general Prim, fueron sus trabajos mas importantes, pues ya los estudios históricos le absorbian toda la atencion y todo el tiempo. De entonces data su *Catálogo bibliográfico de Extreradura*, que premiado en concurso público, fué impreso por el Gobierno en un tomo en folio.

****** El año de 1863 fué decisivo en la vida del Sr. Barrantes, por dos circunstancias que le dieron nuevo sesgo y cambiaron completamente su modo de ser. Ha-biendo contraído matrimonio con D. Manuela Abascal, de prendas inestimables, á quien nunca olvidan los que una vez la han hablado, se propuso la jóven esposa desterrar la tristeza de aquel lace-rado pecho, y en efecto, el 12 de Mayo de 1866 se embarcaba en Marsella para Filipinas el Sr. Barrantes, seguido de su valiente é inseparable esposa... tan valiente que estaba embaraçada de altos meses. Dos años y medio, como es sabido, permaneció de Secretario del Gobierno Superior civil de estas Islas, cargo entonces de vastísimas atenciones, en el que puso de manifiesto sus indisputables méritos como hombre de administración, bajo el mando del general don José de la Gándara, aunque no hubiera dejado mas huellas de su paso por dicho importante empleo, que las que están marcadas en el libro *Legislacion de instruccion primaria* publicado en esta Capital en 1871. Algunas son tan trascendentales, que han traído nuevos elementos á la historia de Filipinas, como puede verse en los *Viajes de Jager*, en el *Vocabulario... mit einhem Anhang bibliotheca philippina*, publicado por Blumentritt en Lesmeritz (Bohemia) en 1882, en otras publicaciones alemanas, sin contar las francesas y españolas. Por ellas se le concedió en 1871 la Gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, á propuesta del Ministerio de Ultramar, que pasó al de Estado la siguiente honrosísima comunicación:

"Ministerio de Ultramar.—Excelentí-simo Sr. Enterado S. M. el Rey (q. D. g.) "de los servicios extraordinarios que don "Vicente Barrantes, ex-diputado á Córtes "y Consejero de Administracion cesante "de Filipinas, viene prestando en este im-"portante ramo, y muy especialmente á "la instruccion primaria de aquel Archi-"piélago, donde contribuyó de un modo "notable al desarrollo y progreso de las "Escuelas, se ha servido disponer que se "signifique á ese ministerio al referido "Sr. Barrantes para la gran Cruz de la "Real órden de Isabel la Católica, libre "de gastos, en testimonio de lo gratos "que le son los servicios que se pres-"tan en las provincias Ultramarinas. De "Real órden lo digo á V. E. para su co-"nacimiento y efectos correspondientes." *—Dios etc.—Lopez de Ayala.*

Piensen algunos que hubo algo de providencial en el regreso del Sr. Bar-

AVISOS



MARTILLO DE Genato y Compañía.

Gran almoneda de relojes!!

Hoy sábado a las dos de la tarde, venderemos en pública almoneda sin reserva y por cuenta de quien corresponda, una partida de relojes de pared y de sobre-mesa de diferentes clases y formas.

También venderemos varios muebles de Europa. La almoneda tendrá lugar a las diez de la mañana en la casa número 36 de la calle Nueva.

Genato y comp.

MARTILLO DE Genato y Compañía.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda un solar sito en la calle de Zalazar del arrabal de Trozo, el cual mide 302 metros cuadrados.

También venderemos una casa en buen estado, varios comestibles de Europa, chapas de hierro galvanizado, cerraduras y candados y otros varios efectos.

La almoneda tendrá lugar el día de mañana a las diez de la mañana en nuestro establecimiento Escolta número 39, en donde pueden verse las escrituras del solar.

Genato y comp.

MARTILLO DE Genato y Compañía.

En virtud de auto del Sr. Juez del distrito de Binondo, venderemos en pública almoneda bajo sus respectivos avalúos y con intervención del actuario, los muebles inventariados de D. Tomás Reynolds, consistentes en mesa de escritorio, aparadores para papeles, cajas de hierro, sillas de Vienna, id. de narra, idem de bejuco, mesas veladores, tocador con mármol, una mampara y otros varios efectos.

La almoneda la verificaremos el día de mañana a las diez de la mañana en la oficina que ocupó dicho señor en el Caranero frente a la casa de los Sres. Peele, Hubbell y C.a.

Genato y comp.

MARTILLO DE Genato y Compañía.

En virtud de auto del Sr. Juez del distrito de Binondo, venderemos en pública almoneda bajo sus respectivos avalúos y con intervención del actuario, los muebles inventariados de D. Tomás Reynolds, consistentes en mesa de escritorio, aparadores para papeles, cajas de hierro, sillas de Vienna, id. de narra, idem de bejuco, mesas veladores, tocador con mármol, una mampara y otros varios efectos.

La almoneda la verificaremos el día de mañana a las diez de la mañana en la oficina que ocupó dicho señor en el Caranero frente a la casa de los Sres. Peele, Hubbell y C.a.

Genato y comp.

MARTILLO DE Genato y Compañía.

En virtud de auto del Sr. Juez del distrito de Binondo, venderemos en pública almoneda bajo sus respectivos avalúos y con intervención del actuario, los muebles inventariados de D. Tomás Reynolds, consistentes en mesa de escritorio, aparadores para papeles, cajas de hierro, sillas de Vienna, id. de narra, idem de bejuco, mesas veladores, tocador con mármol, una mampara y otros varios efectos.

La almoneda la verificaremos el día de mañana a las diez de la mañana en la oficina que ocupó dicho señor en el Caranero frente a la casa de los Sres. Peele, Hubbell y C.a.

Genato y comp.

MARTILLO DE Genato y Compañía.

En virtud de auto del Sr. Juez del distrito de Binondo, venderemos en pública almoneda bajo sus respectivos avalúos y con intervención del actuario, los muebles inventariados de D. Tomás Reynolds, consistentes en mesa de escritorio, aparadores para papeles, cajas de hierro, sillas de Vienna, id. de narra, idem de bejuco, mesas veladores, tocador con mármol, una mampara y otros varios efectos.

La almoneda la verificaremos el día de mañana a las diez de la mañana en la oficina que ocupó dicho señor en el Caranero frente a la casa de los Sres. Peele, Hubbell y C.a.

Genato y comp.

MARTILLO DE Genato y Compañía.

En virtud de auto del Sr. Juez del distrito de Binondo, venderemos en pública almoneda bajo sus respectivos avalúos y con intervención del actuario, los muebles inventariados de D. Tomás Reynolds, consistentes en mesa de escritorio, aparadores para papeles, cajas de hierro, sillas de Vienna, id. de narra, idem de bejuco, mesas veladores, tocador con mármol, una mampara y otros varios efectos.

La almoneda la verificaremos el día de mañana a las diez de la mañana en la oficina que ocupó dicho señor en el Caranero frente a la casa de los Sres. Peele, Hubbell y C.a.

Genato y comp.

MARTILLO DE Genato y Compañía.

En virtud de auto del Sr. Juez del distrito de Binondo, venderemos en pública almoneda bajo sus respectivos avalúos y con intervención del actuario, los muebles inventariados de D. Tomás Reynolds, consistentes en mesa de escritorio, aparadores para papeles, cajas de hierro, sillas de Vienna, id. de narra, idem de bejuco, mesas veladores, tocador con mármol, una mampara y otros varios efectos.

La almoneda la verificaremos el día de mañana a las diez de la mañana en la oficina que ocupó dicho señor en el Caranero frente a la casa de los Sres. Peele, Hubbell y C.a.

Genato y comp.

MARTILLO DE Genato y Compañía.

En virtud de auto del Sr. Juez del distrito de Binondo, venderemos en pública almoneda bajo sus respectivos avalúos y con intervención del actuario, los muebles inventariados de D. Tomás Reynolds, consistentes en mesa de escritorio, aparadores para papeles, cajas de hierro, sillas de Vienna, id. de narra, idem de bejuco, mesas veladores, tocador con mármol, una mampara y otros varios efectos.

La almoneda la verificaremos el día de mañana a las diez de la mañana en la oficina que ocupó dicho señor en el Caranero frente a la casa de los Sres. Peele, Hubbell y C.a.

Genato y comp.

MARTILLO DE Genato y Compañía.

En virtud de auto del Sr. Juez del distrito de Binondo, venderemos en pública almoneda bajo sus respectivos avalúos y con intervención del actuario, los muebles inventariados de D. Tomás Reynolds, consistentes en mesa de escritorio, aparadores para papeles, cajas de hierro, sillas de Vienna, id. de narra, idem de bejuco, mesas veladores, tocador con mármol, una mampara y otros varios efectos.

La almoneda la verificaremos el día de mañana a las diez de la mañana en la oficina que ocupó dicho señor en el Caranero frente a la casa de los Sres. Peele, Hubbell y C.a.

Genato y comp.

LA ARAGONESA
SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE MARIANO MOLINA PALLARES
Esquina a la calle Real de Manila y Cabildo.

El Sr. Molina, dispone en absoluto de dicho local donde antes se hallaba la camisería. Servicio en toda clase de trabajos de sastrería con prontitud y economía. Acreditado durante 25 años en Barcelona. Completo surtido de géneros de todas clases, tanto para militar como para paisano. Ultima novedad. h18A

INTERESANTE A LOS FARMACEUTICOS
de la Capital y Provincias.

Debiéndose realizar la Botica Española sita en la calle Real de Intramuros número 21, por disposición de los albaceas de la testamentaria del finado D. Vicente Jávega, se avisa al público la venta en pública almoneda de toda la anaquería, mostrador, frasquería, botamen, mobiliario y demás enseres de dicha Farmacia, aceptándose separadamente en la Botica de la Marina, las proposiciones que quieran hacerse para la adquisición de la parte que conviniese de las existencias de drogas, específicos, productos químicos, instrumental, etc. pertenecientes a la expresada Botica Española, en los términos mas económicos de plaza. La almoneda tendrá lugar el día 20 del próximo mes de Mayo.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR

Fundada el año 1879
GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA
UNICO EN SU CLASE
de los
Sres. FERRERO é HIJO

Profesores de primera clase de Veterinaria y Equitación.
Asistencia gratuita a todo animal enfermo que se mande a éste establecimiento desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.
No se cobra por la asistencia ni por los medicamentos cuando los animales no quedan completamente curados.

Abonos admisibles en este establecimiento
pagando 4 reales al mes por cada caballo, se le libera de lante siempre que lo necesite y se le asiste cuando esté enfermo.

Abono á toda asistencia
pagando un peso al mes por cada caballo, se le libera y se le asiste como en el abono anterior y además se le sufragan los medicamentos necesarios para su curación.

Abono á todo riesgo
ó sea
seguro sobre la vida de los caballos.

A las personas que aseguren la vida de los caballos se les indemniza su valor en caso de muerte ó inutilidad. Se dan reglamentos gratis para enterarse de las condiciones de este abono.

Se hiera al contado con garantía.
Pagando al contado, se cobra solo una real por cada herradura. Por herrar un caballo 2 reales, por herrar una pareja 4 reales y á este precio cuantos caballos se manden.

Toda herradura que se caiga ó rompe antes de llevar un mes de uso se vuelve á poner gratis.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR.
PLAZA DE QUIAPO.
FERRERO é HIJO.

D. Federico G. Zóboli
ABOGADO. msh
S. Vicente 21 entresuelo, Binondo.

Bodegas.
Se alquilan, embalsadas y ventiladas, con embarcadero al río. Lazaretos número 14. h

Se alquila
Una casa en Paco calle Real número 4. Informarán Barraca número 26. h

La casa n.º 7 de la calle de Ulián-cauyán del pueblo de Paco, con 5 cuartos, entresuelo y propio para tumbos, se alquilan por solos 35 pesos al mes. Razón en San Sebastián 39. 2

Se alquila
Un camarín de hierro en el Murrallón del Norte. Informarán Barraca 26. h

Propio para un solo
terero se alquila un cuarto con toda asistencia, vista á la calle y buena vecindad; Solana número 7. h

Se vende
á reducido precio una casa de materiales fuertes en Pandacan plaza de Gerone, en cuyo sitio se puede establecer un puesto de arroz ó de otro producto del país por estar inmediato al río; dirijirse de nueve de la mañana á cuatro de la tarde en S. Miguel, General Solano 40. 2

COMPRA y VENTAS
Se venden
en el martillo de S. Fernando gran surtido de papel de diferentes tamaños formas y clases, tintas de colores, sobres, alhajas de brillantes al estilo de Europa y del país y un alambique completo en buen estado para destilar esencias. L. Pedreño. 3

Se venden
tres magníficos caballos jóvenes recién vendidos de Misamis. Uno para carreras. Dos para tiro ó para sillas, ambos de grande alzada. También se vende un muestrario de 40 clases de madera del país. Acúdate, calle Gastambide 10, Sampaloc. 6

Se venden
en el martillo de San Fernando pilas bautismales de mármol con sus correspondientes cubiertas de narra y tirador de cristal, tocadores, lavabos, consolas, mesas de noche, veladores, mesas pefateras, todos con tableros de mármol, planchas de id. y lápidas á gusto del comprador al precio de Europa. L. Pedreño. 3

La Castellana.
ESCOLTA Y SAN FERNANDO.
Acaba despachar de la Aduana. Ginebra A H frascos finos, 100 cajas. Ginebra doble Ancla frascos finos, 100 cajas. Ginebra Oldiom marca Gato, botella de cristal 50 cajas. Rom de Jamaica bien conocido en plaza 50 cajas. Se recomiendan dichos artículos por ser recibidos directamente de las fábricas. 5

Se vende
una tarantula nueva. Gaztambide letra E. h

Se vende
una tarantula nueva. Gaztambide letra E. h

Se vende
una tarantula nueva. Gaztambide letra E. h

Se vende
una tarantula nueva. Gaztambide letra E. h

Se vende
una tarantula nueva. Gaztambide letra E. h

Se vende
una tarantula nueva. Gaztambide letra E. h

Se vende
una tarantula nueva. Gaztambide letra E. h

Se vende
una tarantula nueva. Gaztambide letra E. h

Se vende
una tarantula nueva. Gaztambide letra E. h

Se vende
una tarantula nueva. Gaztambide letra E. h

Se vende
una tarantula nueva. Gaztambide letra E. h

Se vende
una tarantula nueva. Gaztambide letra E. h

Se vende
una tarantula nueva. Gaztambide letra E. h

Se vende
una tarantula nueva. Gaztambide letra E. h

LA PERLA ESPAÑOLA
FABRICA DE TABACOS

ALCALA N.º 20, STA. CRUZ

Desde esta fecha, se venden sus productos en los siguientes establecimientos:
LA CONFIANZA, calle Real, intramuros.
EL GLOBO, calle Palacio id.
LA UNION, Escolta.
Y para pedidos de importancia, en la misma fábrica.
Manila 18 de Marzo de 1885.
M. S. VILLENA.

MADERAS
de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.
MANUEL ROSADO.

MANZANILLA
FINA SUPERIOR
DE Cervero Camacho y C.ª

Esta manzanilla, la mas superior que en plaza se ha conocido, sin más alcohol que el natural y mejor infinitamente mejor que la tan celebrada de Moya y Sauza que tanta aceptación tuvo en Manila, se vende en el Almacén de EL LUCERO único importador.

BOTICA DE S. SEBASTIAN
VINO DE QUINA FERRUGINOSO del Dr. Ferrer.

La quina y el hierro, medicamentos tónicos preciosos, asociados y disueltos en el vino hacen que este se emplee siempre con feliz éxito para combatir las digestiones penosas, la clorosis, colores pálidos, dispepsias, gastralgias, etc.
LICOR DE BREA del Dr. Ferrer.
Este líquido ofrece las ventajas del alquitran ó brea sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de licor de café en medio vaso de agua para obtener al instante el agua alquitranada sin gusto desagradable. Así cualquiera puede preparársela con grande economía á medida que la necesite.

JARABE DE RABANO YODADO del Dr. Ferrer.

Escelente reconstituyente contra las escrófulas, linfatismo, palidez y flajedad de carnes.

PASTILLAS PECTORALES del Dr. Ferrer.

Calmanes y espectantes á la vez, y su acción es eficaz contra toda clase de tos por rebelde que sea.
De venta en varias Farmacias de estas Islas.
Unica agencia general para la venta al por mayor en Filipinas:
BOTICA DE S. SEBASTIAN DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA. h

VINO DE CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada *peptona*, que pasa directamente á la circulación para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la extra de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar ninguna clase de alimentación. Conviene á los anémicos, á los tísicos, á los enfermos del estómago, á los convalescentes, á las personas pribadas de apetito, aqueadas de los alimentos, agobiadas por el trabajo, ó una alimentación insuficiente. Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el desarrollo de los niños, su aumento de peso, y sostiene á los amaños y á los diabéticos.

Depósito, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

PURGATIVO JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

El Purgativo Julien, *carapísimo vegetal*, se presenta bajo la forma de un floculento que tiene el gusto mas agradable. Recomendado su empleo, indolente siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, gastralgia, Gastritis, en las afecciones del Abdomen, en la leteresia y en las enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposición á la *fajueca* y *la apoplejia*. Administrado á los niños, el Purgativo Julien previene las *convulsiones*, obrando como *depurativo* en el tratamiento del *garamo* y de *las castas de leche*. El Purgativo Julien, se toma en dosis de una pastilla para personas adultas y media para los niños. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ACEITE MIRANDA
RIGAUDIª

Medalla de Plata en la Exposición de 1875
Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, presta suavidad y brillo á la cabellera, combate las pelorias, evita la caída de los cabellos y activa su crecimiento. PERFUMERIA VICTORIA PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS Y EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

JABON MIRANDA
RIGAUDIª

Medalla de Plata en la Exposición de 1875
El Jabon Miranda, con base de jugo de lirio y de lechuga, es el mas austero y el mejor perfumado de los Jabones de Tocador. PERFUMERIA VICTORIA PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS Y PRINCIPALES PERFUMERIAS.

ASMA
ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUT y C.ª Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir la afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos.
de Asma, de Insomnio, de Extinción de la voz, de Tos nerviosa, de Neuralgia de la faz, y combatir la *fiada* laríngea.

MANUAL FILIPINO

DE MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS
Catedrático de la Facultad de Medicina, etc. etc. etc.
D. FRANCISCO CAPELO JUAN
POR
Obra dedicada á los Profesores Médicos, Practicantes, Vacunadorillos y Mediquillos.--Util y necesaria á los RR. Curas párrocos y á los Tribunales de los pueblos.--Indispensable á las personas que vivan en puntos donde no haya Médicos.

Explicación metódica y clara de las enfermedades en general y de las que se padecen especialmente en estas Islas, así como de los tratamientos mas sencillos y seguros para su alivio y curación.
Estudio de las plantas medicinales de Filipinas y modo de usarlas. El primer tomo de esta importante obra, la más completa y útil que se ha publicado hasta hoy, impre o en papel catalán en 4.º mayor, se halla de venta al precio de Tres pesos ejemplar, en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo), calle de San Jacinto número 42; en casa del autor, Calzada Real de San Sebastian número 23, y en la Administración de *La Océanía Española*.
A los Señores libreros y las personas que tomen más de 25 ejemplares, se les hará una rebaja con arreglo á la importancia del pedido.

Tres pesos ejemplar, en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo), calle de San Jacinto número 42; en casa del autor, Calzada Real de San Sebastian número 23, y en la Administración de *La Océanía Española*.
A los Señores libreros y las personas que tomen más de 25 ejemplares, se les hará una rebaja con arreglo á la importancia del pedido.

AGUA DE COLONIA VIEJA
Extra-Fuerte (DEL AÑO 1878)
SE MEJORA POR EL TIEMPO

Preparación incomparable tan eficaz como Agua de Tocador y agradable como Extracto para el Panuelo
COMPUESTA POR
ED. PINAUD
Perfumista-Químico
PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

Hojas de servicios
PARA EMPLEADOS.
Se venden en la Administración de *La Océanía Española*, Real 39.

QUINA-LAROCHE
Fosfatada

Se recomienda á las Mujeres en cinta y á las Nodrizas cuyas fuerzas se debilitan y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Ducto*, la *Densidad* y el *Desarrollo* de los niños; combate el *Raquitismo* y el *Rebaldamiento* de los huesos, etc.
PARIS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.

Un libro precioso.

Breves memorias sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buairago. La obra consta de dos tomos; pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrían escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes. Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo. Precio, seis reales fuertes cada tomo.

PAPEL CATALAN
de 18, 24 y 32 id., para cartas.--sobres de cartas blancos. Se venden en la Administración de este periódico. Real. 30.

IMPRESOS
que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila número 39.
Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribución industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas también de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y también de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

EL ARNES.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno.

Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vayan de *El Arnes*. Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesa á 14 pesos y 18. De carruaje á 25 pesos y 35 tomas con herrajes de hierro de Europa y cuero del país acabado en el establecimiento y á 25-35-45 y 60 tomas de calesa con cuero de Europa y 45-50-75-100 y mucho mas las de carruaje. Las últimas clases con herrajes de plata *Germania* maciza que dura indefinidamente. jsdh

LIBROS
que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

Historia de Zaragoza, escrita por el conista D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. ... 2 50
Los tres coritos, ó novela histórica del siglo XVII, por Rocagomeria, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. ... 3 00
La reina loca de amor, novela de Castilla y de D. Felipe el hermoso, por Orellana, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta ... 3 00
La historia de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta ... 3 00
Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta, ... 11 00
Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados ... 2 50
Almacén de la vejez, por M. de W. y M., obra dedicada á las jóvenes, para niñas y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes dorados ... 2 50

LIBROS
que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

Historia de Zaragoza, escrita por el conista D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. ... 2 50
Los tres coritos, ó novela histórica del siglo XVII, por Rocagomeria, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. ... 3 00
La reina loca de amor, novela de Castilla y de D. Felipe el hermoso, por Orellana, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta ... 3 00
La historia de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta ... 3 00
Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta, ... 11 00
Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados ... 2 50
Almacén de la vejez, por M. de W. y M., obra dedicada á las jóvenes, para niñas y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes dorados ... 2 50

LIBROS
que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

Historia de Zaragoza, escrita por el conista D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. ... 2 50
Los tres coritos, ó novela histórica del siglo XVII, por Rocagomeria, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. ... 3 00
La reina loca de amor, novela de Castilla y de D. Felipe el hermoso, por Orellana, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta ... 3 00
La historia de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta ... 3 00
Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta, ... 11 00
Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados ... 2 50
Almacén de la vejez, por M. de W. y M., obra dedicada á las jóvenes, para niñas y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes dorados ... 2 50

LIBROS
que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

Historia de Zaragoza, escrita por el conista D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. ... 2 50
Los tres coritos, ó novela histórica del siglo XVII, por Rocagomeria, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. ... 3 00
La reina loca de amor, novela de Castilla y de D. Felipe el hermoso, por Orellana, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta ... 3 00
La historia de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta ... 3 00
Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta, ... 11 00
Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados ... 2 50
Almacén de la vejez, por M. de W. y M., obra dedicada á las jóvenes, para niñas y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes dorados ... 2 50

LIBROS
que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

Historia de Zaragoza, escrita por el conista D. Cosme Blasco y Val, ilustrada, 1 tomo 4.º pasta. ... 2 50
Los tres coritos, ó novela histórica del siglo XVII, por Rocagomeria, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta. ... 3 00
La reina loca de amor, novela de Castilla y de D. Felipe el hermoso, por Orellana, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta ... 3 00
La historia de presidio, novela de costumbres, original de D. José Comas, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta ... 3 00
Procedimientos eclesiásticos, por Salazar, 4 tomos en 4.º pasta, ... 11 00
Viajes á las cinco partes del mundo, relaciones, aventuras, exploraciones y descubrimientos con 18 láminas, 1 tomo 8.º tela y cortes dorados ... 2 50
Almacén de la vejez, por M. de W. y M., obra dedicada á las jóvenes, para niñas y americanas, contiene lecciones de diferentes labores, historias, ejemplos morales, consejos, etc. adornada con 100 grabados en el texto y 12 láminas para toda clase de bordados, 1 tomo en 8.º tela y cortes dorados ... 2 50

LIBROS
que se hallan de venta en la Administración de este periódico.